

1º CONCURSO TRONOS ESCOLARES

BASES

- 1 – Participantes:** Podrán concursar todos los alumnos que lo deseen, en etapas escolares de primaria y secundaria. A través del centro educativo o de forma particular, podrán presentar sus trabajos

- 2 – Obras:** Divididas en dos apartados, A) Alumnos de Primaria y B) Alumnos de Secundaria. **Cada autor podrá presentar un trabajo por apartado.**

- 3 – Temas:** Representación de cualquier trono de nuestra Semana Santa de Málaga o provincia.

- 4 – Identificación:** Los datos del autor (nombre y apellidos del alumno, nombre y apellidos del padre/madre o tutor legal, dirección, teléfono, e-mail, centro escolar etc.), solo el nombre del alumno figurará bajo el trono

- 5 – Jurado y Premios:** El jurado estará compuesto por un miembro de APLAMA (Asoc. Artistas Plásticos de Málaga), por un artista miniaturista, y por un miembro de la Junta de Gobierno de Escuela Cofrade de Málaga, organizadora del concurso. Se seleccionarán 10 trabajos de cada apartado, entregándose asimismo diploma conmemorativo a todos los participantes.

- 6 – Premios:** El jurado elegirá una obra entre las 10 seleccionadas en cada Apartado, a cuyos autores se les concederán como premios, placa o trofeo conmemorativo de la edición en curso, su respectiva publicación en los distintos medios, y exposición de estas.

- 7 – Admisión y envíos:** El plazo de admisión terminará el 21 de marzo de 2014. Cada centro escolar, se encargará de recoger los trabajos en el citado día. Se entregara en lugar indicado por la organización para posterior deliberación.

8 – Fallo, exposición y catálogo: Las deliberaciones del jurado serán públicas, y empezarán a las 17 horas del 24 de marzo de 2014 en lugar concretado por la organización. El fallo se dará a conocer dentro de las 48 horas siguientes.

El fallo, que será inapelable, se comunicará por teléfono a los centros educativos participantes con el resultado de premiados y seleccionados.

Se realizará una exposición con las obras premiadas y una selección de las obras finalistas.

En fecha por concretar, se entregarán los reconocimientos a los premiados.

Para el día de la inauguración de la exposición se editará un catálogo con todas las obras expuestas en el que figurará el acta del fallo del jurado y que se entregará a todos los participantes en el concurso.

9 – Destino de las obras: Todas las obras quedarán en propiedad de la Asoc. Cult. Escuela Cofrade de Málaga. Los autores se comprometen a no reivindicar derechos de autor en las reproducciones que de sus obras pudieran hacerse en catálogos, carteles etc., pudiendo la Escuela Cofrade utilizarlas de la manera que estime conveniente.

10 – Varios:

– La organización resolverá los casos no previstos en estas bases.

– La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

– Los participantes se responsabilizan de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.

– La organización se reserva el derecho de antes del fallo del jurado, poder exponer las obras presentadas al público, e incluso someterlas a votación popular, mientras están expuestas, sin que esa votación influya en el jurado.